



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 1 de 48

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 063

FECHA: ABRIL 27 DE 2017
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, muy buenos días para todos los Honorables Concejales, a mis compañeros de la mesa directiva, al doctor Osvaldo Isaza Meneses Secretario del medio ambiente, bienvenido doctor Isaza, a la Doctora Ana Cristina Sucerquia, directora de Desarrollo Rural muchas gracias por acompañarnos, doctor y a todo su equipo de trabajo, bienvenidos todos a esta sesión, muchas gracias por acompañarnos, por estar hoy en el Recinto de la Democracia, a nuestro Edil, compañero Edil bienvenido, a los funcionarios del Concejo y a las demás personas de la Administración que nos acompaña, bienvenidos. Muchas gracias

Señor Secretario sírvase leer al orden del día de abril 27 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días Honorables Concejales y Concejales, funcionarios del Concejo, funcionarios de la Secretaría de medio ambiente y desarrollo rural y demás compañeros presentes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 2 de 48

Siendo las 8 y 5 minutos del día abril 27 del 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA 26 ABRIL DEL 2017.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA, PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum, señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 3 de 48

EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a todos los demás presentes en la sesión plenaria, que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración del orden del día de abril 27 del 2017 anuncio que va a cerrar se queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la Adopción del acta del día 26 de abril del 2017, anuncio que va a cerrar se queda cerrada, ¿aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 4 de 48

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA, PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ

Bueno doctor Osvaldo, darle de nuevo la bienvenida a usted, a la doctora Ana Cristina y a todo su equipo de trabajo, agradecerle inmensamente su disposición porque pospusimos la sesión en varias ocasiones todo por necesidad de nuestra agenda y fuiste muy diligente en eso, quiero agradecerle públicamente esa disposición, muchas gracias doctor Osvaldo, hoy por aval del acta si bien la doctora o usted secretario o alguno de su equipo de trabajo quieren intervenir para aclarar alguna inquietud o situación por los Corporados, entonces están facultados para hacerlo.

Bienvenido doctor Osvaldo a socializarnos este plan de acción, tiene la palabra bien pueda.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 5 de 48

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para le mesa directiva, para el Secretario de la Corporación, para los Concejales y Concejales un saludo muy especial, para los funcionarios de la Corporación, las personas que hoy asisten, para la doctora Ana Cristina directora de desarrollo rural y para todo este equipo de trabajo.

Yo he querido iniciar un poco esta sesión con estas imágenes, porque este incendio en el Cerro Quitasol, va marcar mucho el accionar de la Secretaría durante este 2017 y lo va a direccionar digámoslo así en una forma tal que muchos de nuestros esfuerzos van a ir encaminados hacia precisamente al Cerro Quitasol.

Ese incendió que consumió 251 hectáreas del Cerro pues la verdad es que marca mucho el accionar de la Secretaría, nosotros la Secretaría de medio ambiente y desarrollo rural su accionar está marcado dentro del pilar 3 del plan de desarrollo, que ese plan corresponde a la sostenibilidad, en la dimensión igualmente 3 que es dimensión ambiental y en la línea 6 que corresponde a medio ambiente y desarrollo rural, de todas formas pues todo el accionar de nuestra secretaría obviamente obedece a lo que se planteó a nuestro plan de desarrollo, precisamente para este cuatreño y en especial obviamente pues los compromisos para el año 2017.

Hay una tabla que yo quiero que miremos antes de empezar a relacionar cada una de las actividades que vamos a desarrollar durante este año. Nosotros en el plan de desarrollo para la vigencia del año 2017 teníamos un rubro presupuestal de 1.755 millones de pesos con esos 1.755 millones de pesos pues deberíamos darle cumplimiento a todo lo que nos propusimos ejecutar durante el año 2017, mas sin embargo en la primera ejecución presupuestal que nos manda la Secretaría de Hacienda, se nos informa que se nos aprueba para la vigencia 2017 un presupuesto de 895 millones de pesos, es decir, en ese primer informe nos dicen que debemos cumplir nuestro plan de acción de 2017 con el 50% de los presupuestado inicialmente y en el mes de marzo nos mandan una segunda ejecución presupuestal con un recorte fuerte que le hacen a la Secretaría y finalmente nos asignan un ruro de 646 millones de pesos, es decir, nosotros debemos de darle cumplimiento al plan de acción 2017 con el 36% del presupuesto asignado inicialmente para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 6 de 48

cumplimiento de esto, mas sin embargo Honorables Concejales ante la situación digámoslo así económica tan compleja pues digámoslo así no nos hemos desmotivado en el accionar de la Secretaría, sabemos que solamente tenemos ese 36% y que hoy la Secretaría a través de los contrato de prestación de servicio como lo vamos a ver más adelante ya ejecutó el 100% del rubro presupuestal, o sea, nosotros hoy en el primer trimestre ya no tenemos un solo rubro para inversión, mas sin embargo hemos venido haciendo esfuerzos, hemos venido haciendo gestión y como lo vamos a ver más adelante pues hay unas acciones que todo este equipo de trabajo viene adelantando en pro de la mejora de las condiciones ambientales del territorio Bellanita y bueno esto no ha sido motivo para declinar ni desfallecer antes precisamente nos ha motivado mucho más en el accionar de la Secretaría.

Vamos entonces a dar un repaso línea por línea de cómo está este plan de acción para la vigencia 2017 y vamos a hacer referencia a unos proyectos estratégicos, tanto para el territorio Bellanita como para la Secretaría que ya vinimos adelantando con unas inversiones también realmente considerables y obviamente pues han sido todos productos de la cofinanciación pública o privada pero venimos marchando en cumplimiento de nuestro acción.

Vamos entonces a observar el programa correspondiente al desarrollo rural, cierto, para esto yo le voy a pedir el favor a la doctora Ana Cristina que inicie con la exposición del tema de desarrollo rural y yo posteriormente retomo la exposición para avanzar en los demás programas correspondiente a la Secretaría, entonces tiene usted doctora Ana Cristina el uso de la palabra para que iniciemos con el tema de desarrollo rural.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA CRISTINA SUCERQUIA DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL

Muchas gracias doctor.

Buenos días a todos los Corporados, un saludo muy especial para ustedes, para todas las personas que nos acompañan en este Recinto y mi labor hoy es contarles un poquito el plan de acción que tenemos dentro de la dirección de desarrollo rural.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 7 de 48

Como hablábamos con el doctor ahorita, en la dirección de desarrollo rural este año nos encontramos un poco fortalecidos en cuanto al personal, tenemos en el momento 5 contratistas que con ellos vamos a lograr cumplir el plan de acción que tenemos para este año.

Nosotros dentro del plan de desarrollo Bello ciudad de progreso, estamos enmarcados quedamos en dos proyectos específicos, uno es el de formulación del programa agropecuario municipal y el segundo el plan estratégico de desarrollo rural, vamos a coger uno por uno.

En cuanto al programa agropecuario municipal para este año, se tiene la meta de actualizarlo, actualizarlo para este resto de periodo de gobierno, el programa en estos momentos está en un 80% de actualizado, ya está para ser terminada aproximadamente en unos 15 o 20 días está el programa agropecuario municipal para poder ser socializado con el Concejo municipal de desarrollo rural.

Tenemos el plan general de asistencia técnica, este es un plan que se debe realizar año por año y en donde se organiza todas las actividades que se van a desarrollar para darle asistencia técnica a los pequeños y medianos productores del municipio, el plan ya está también desarrollado ya empieza la implementación el próximo mes. En este punto si quiere pues también contarles que ya se hizo una gestión con Secretaría de Agricultura del Departamento, en donde ellos a partir del próximo mes nos van a dar un rubro para contratar dos profesionales para el sector agropecuario, ya están pendientes de la firma de la Alcaldesa, ya podemos contar con ese personal para el próximo mes.

Tenemos también en este punto otra actividad dentro del plan de acción, es las reuniones del Concejo municipal de desarrollo rural, el Concejo municipal de desarrollo rural lo tenemos creado desde el 2012, hemos venido reuniéndonos, el año pasado se logró unas grandes capacitaciones con Secretaría de Agricultura y este año la idea es continuar con ellas, tenemos proyectadas dos reuniones de fortalecimiento, estas reuniones de fortalecimiento son muy aparte de las reuniones ordinarias que realiza el Concejo municipal que la idea es que ellos se estén reuniendo una vez al mes o al menos una vez cada 2 meses.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 8 de 48

Tenemos para este año una actividad que pretende incentivar la creación de asociaciones en el municipio, vemos dentro de la zona rural una deficiencia en los productores para la creación de asociaciones o un poco interés de crear asociaciones pero la idea es que fortalezcamos esta actividad, porque realmente podemos lograr un desarrollo rural de estas personas si creamos asociaciones en el municipio.

Vamos a implementar un programa de diversificación, este programa de diversificación está enmarcado en mirar la zona rural con otras potencialidades no hacer lo que siempre hemos hecho, sino mirar qué le podemos sacar de provecho a la zona rural que no sea lo que estamos acostumbrados a hacer.

Tenemos la implementación de 30 huertas, la idea es llegar a muchas más, porque en el momento tenemos una solicitud de más de 60 huertas para establecer, la idea es pues que las podemos establecer todas las 60. En este punto de huertas en este momento estamos desarrollando un proyecto con el área Metropolitana y Corantioquia en la vereda La Meneses, el proyecto es de la implementación de 10 hogares ecológicos, ya hemos hecho varias capacitaciones nosotros desde la Secretaría hacemos el proceso de acompañamiento hicimos la selección de los usuarios y en este momento ya para la próxima semana el 3 de mayo se hace entrega de los insumos a estas 10 familias para que implemente su hogar ecológico, ya llevan mes y medio de capacitación y ya se van a entregar los insumos para su implementación.

Tenemos la ejecución de un proyecto de especies menores, este proyecto lo hemos venido trabajando pues hace 3 años en la Administración y la idea es continuarlo, se le entrega a la familia sea pollos, gallinas, cerdos, para que hagan una seguridad alimentaria tengan de donde subsistir y se les hace pues como el proceso de acompañamiento. Para desarrollo rural o para este proyecto específico que es del programa agropecuario municipal, tuvimos un presupuesto asignado de 134 millones, a la fecha en contratación del personal hemos gastado 95 millones, nos queda presupuesto disponible de 38 millones que es un presupuesto que se solicitó para los insumos para la implementación de las huertas.

Estas son pues algunas de las imágenes del proceso que estamos desarrollando en la vereda La Meneses con estas 10 familias para la implementación de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 9 de 48

hogares ecológicos, y el segundo proyecto que tenemos en desarrollo rural, es el plan estratégico de desarrollo rural, que la idea de este plan es integrar todos los proyectos que el municipio tiene en zona rural en un solo plan para que puedan desarrollarse y que tengan una continuidad. Para este año tenemos la meta de formular el plan, este plan lo vamos a liberar desde la Secretaría pero es con apoyo digamos de toda la Administración, ¿en este momento en qué se está? está haciendo una consolidación y revisión de proyectos que tiene cada una de las Secretarías en zona rural que se puedan integrar al plan estratégico.

Para este proyecto, para este año no se asignaron recursos pues inicialmente si se habían asignado y en el recorte de ahorita de marzo se perdieron, cierto, entonces por ahora este trabajo de consolidación de información y todo esto, lo vamos a hacer con el personal que tenemos en la dirección. Este es el plan de acción de la dirección de desarrollo rural para este año 2017. Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Gracias doctora Ana Cristina.

Aquí es de resaltar el tema del apoyo que le estamos haciendo a las 10 familias de la vereda La Meneses, la vereda La Meneses siempre se acercaba a nuestra Secretaría y nos decían que por ser la vereda más lejana del municipio siempre no llegaba la inversión, estaba muy ausente la presencia institucional en la vereda La Meneses y quisimos a través de este proyecto que se gestionó con área Metropolitana y Corantioquia fortalecer 10 familias precisamente es estas huertas agroecológicas que hacen de buen recibo y la verdad es que la comunidad está muy entusiasta de estas 10 huertas que se construyeron en La Meneses dos son comunitarias, las otras 8 son individuales y hay 2 comunitarias; la verdad es que contento poderle llegar a esta comunidad y pensamos llegar este año a establecer 30 huertas en 30 hogares en la zona rural precisamente con el apoyo técnico de los funcionarios que nosotros tenemos.

La segunda parte que corresponde al segundo quehacer de nuestra Secretaría, nosotros somos medio ambiente y desarrollo rural, es lo que corresponde al tema ambiental y hemos denominado en el programa de crecimiento sostenible,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 10 de 48

crecimiento sostenibles es lo que nosotros pretendemos lograr en el territorio Bellanita, en este programa de crecimiento sostenible pues lo primero que nos avoca es que, no sé si ustedes de pronto recuerdan por allá cuando exponíamos el plan de desarrollo que cada uno de los programas nuestros tanto del desarrollo rural como del crecimiento sostenible, como el de educación y cultura, vienen acompañados de unos planes que deben ser los entes rectores que nos vayan ir marcando el quehacer.

Entonces, para este año tenemos precisamente la formulación del plan ambiental municipal, cierto, que retome precisamente todo el quehacer de la Administración el quehacer ambiental uno creería que corresponde solamente a nuestra secretaría pero son muchas las secretarías que tienen que ver con temas ambientales, salud, con el tema de calidad del agua, servicios públicos con el tema de acueductos veredales y procesos de saneamiento, tránsito con el tema de fuentes móviles, en fin, hay una cantidad de secretarías, que su accionar, digámoslo así mejoraría las condiciones ambientales de nuestro territorio, pero eso, el tema de la formulación del plan ambiental municipal es un elemento importantísimo.

El segundo tema importante es el tema de calidad del aire, calidad del aire es un tema complejo y que solo lo vinimos abordar a raíz de los episodios críticos, a raíz de los episodios críticos nosotros empezamos a pensar, bueno entonces qué va a pasar con la calidad del aire en el territorio Bellanita; para mejorar estas condiciones de la calidad del aire tenemos los siguientes productos ... a fuentes fijas. Nosotros aquí tenemos una meta de 20, hoy en el mes de abril llevamos 37 operativos a fuentes fijas, digámoslo así hoy hemos sido juiciosos y cumplimos casi con la meta anual, las visitas precisamente a estas fuentes, 70 visitas tenemos programadas, la siembra de individuos arbóreos, que es un tema que vamos a retomar más adelantado, y un plan de contingencia para enfrentar eventos climáticos, todo ese presupuesto para desarrollar eso es de 38.640 millones es la cifra que ustedes ven ahí, ya en contratación del personal se nos fue y tenemos cero presupuesto disponible, pero en este ejercicio de calidad del aire, yo quiero hacer varias anotaciones y son las siguientes, cuando ocurrió el 8 de febrero el incendio en el Cerro Quitasol, la condición de calidad del aire en todo el Valle de Aburrá cambió de una condición verde que era favorable, un aire limpio y pasó a nivel de alerta de verde, amarillo y luego hasta naranja, qué implica eso, que las acciones que nosotros tomamos en torno precisamente al Cerro Quitasol, tienen una influencia directa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 11 de 48

precisamente en las condiciones de la calidad del aire, por eso nosotros no solamente vamos a hacer ese esfuerzo de la restauración ecológica del Cerro Quitasol, mejorando sus condiciones naturales del territorio, sino además por el aporte que le hace el Cerro Quitasol precisamente a todo el área Metropolitana.

En los operativos durante los episodios críticos por ejemplo nos dimos cuenta de una situación muy particular, pero que además preocupa mucho, es que hicimos 2.200 operativos de mediciones de gases, cierto, a fuentes móviles, es decir, el vehículo que ustedes ven que se estacionan en ciertos puntos del territorio, cierto, y se hace la medición, pero además fuimos a las empresas transportadoras y se les hizo medición de gases a los vehículos de las empresas transportadoras, de las 2.200 mediciones que se hicieron 1.200, es decir, un poco más del 50% no cumplieron con los parámetros de calidad del aire y lo que preocupa aún más, es decir, más de la mitad de los vehículos que transitan por Bello no cumplen con los certificados en emisiones y lo que es más grave aún, tenían vigente el certificado en emisiones, que acreditaba que el vehículo cumplía con las normas de emisión, una situación muy compleja.

En los patios de las empresas transportadoras hicimos también el proceso de medición y hubo una empresa transportadora que el 92% de los vehículos no cumplieron, el 92% no cumplieron, es decir, en el tema del aire es un tema que preocupa y como lo decía al principio de mi exposición no solamente estos hechos de control corresponden a la Secretaría de medio ambiente, cierto, hay una interdisciplinariedad de otras dependencias que tenemos que tomar acciones.

En este tema del aire, la Secretaría fue muy juiciosa y participó activamente en un documento que se llama el PEK, el PEK es precisamente ese protocolo que activa todas las alertas para declararlas en condición verde, amarilla, naranja o roja, ahí la Secretaría participó activamente en la elaboración de ese documento protocolo y además en el establecimiento en las distintas alertas, nosotros durante el mes de marzo, cierto, a mediados de marzo, a finales de marzo, que se volvió crítica la situación ustedes observan allá que arrancamos el 15 de marzo, 12 de marzo con una condición naranja y finalizamos el 23 de marzo con una condición crítica, una alerta roja que nos obligó a tomar medidas como el pico y placa, todas estas medidas que se establecen en nuestros protocolos de los cuales la Secretaría participó pues obviamente demandaron el accionar de toda la Secretaría para poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 12 de 48

digámoslo así poner en marcha el protocolo establecido. Ese tema de aire pues es un tema complejo que debemos de trabajar porque hoy es una realidad del territorio Bellanita.

En cuanto a recurso hídrico, en cuanto a este tema hay algo bien interesante y es que el área Metropolitana tiene un programa que se llama Plan quebradas, plan quebradas trata de hacer todo un ordenamiento de todas las microcuencas de muchas microcuencas perdón del Valle de Aburrá, y dentro de su accionar el área Metropolitana le preguntó al municipio que qué microcuenca de importancia quería que fuera sujeta de ordenación y de intervención y se asignó una por municipio, nosotros estuvimos muy juiciosos y el equipo de trabajo en el área y logramos que el área Metropolitana al territorio de Bello no le asignara una sino 3 quebradas, entonces vamos a hacer un plan de intervención, este plan quebrada lo vamos a ejecutar en el Hato, en la quebrada La García y en la quebrada La Madera, hay vamos a hacer unas intervención interesantes, un equipo grande interdisciplinario del área Metropolitana en compañía de funcionarios nuestros, están definiendo precisamente esas intervenciones y esto nos va ayudar mucho en el tema de mejoramiento al recurso hídrico.

Hay otro tema interesante y es la compra de predios, adquisición de predios cierto, en estas zonas de nacimiento y sobre todo en las que surten acueductos veredales, en cumplimiento de un artículo que es el artículo 111 de la ley 99 de 1993 donde obligan a los municipios a que inviertan el 1% de los recursos de libre destinación precisamente en la adquisición de estos predios, ahí hemos estado muy juiciosos con Hacienda precisamente para que se dé inicio a la adquisición de lotes, lo que nos correspondía a la Secretaría de medio ambiente ya lo hicimos, eso está arreglado por un decreto nacional y se deben hacer unas evaluaciones ambientales al lote para que obviamente cumpla los propósitos de la norma. Nosotros hemos evaluado ambientalmente y esto digamos así, debe llevar un visto bueno a la Corporación de Corantioquia 6 lotes, 6 lotes que ya lo pusimos a disposición de la Secretaría General para que inicie todos los procesos legales, de avalúo y demás para la adquisición de estos lotes, pero además estos mismo 6 lotes estamos haciendo la gestión pertinente antes la Secretaría de medio ambiente del Departamento de Antioquia para que nos ayude a cofinanciar la adquisición de estos mismos 6 lotes, y hemos ya cumplido, ya le hemos entregado gran parte de la información y esperamos que el Departamento nos financie en gran medida la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 13 de 48

compra de estos 6 lotes para optimizar los recursos que hay en el municipio y extender hacia otras áreas de importancia estratégica en el municipio. El proceso ante la Secretaría de medio ambiente del Departamento va muy bien y estamos muy optimistas de que nos financien la compra de precisamente estos 6 lotes.

Bueno, nosotros entonces vamos a digámoslo así a hacer intervenciones en las áreas de manejo especial y precisamente vamos a llegar a un sitio de importancia ambiental estratégica como es Quitasol, ya lo decíamos al principio, a raíz del incendio en el Cerro Quitasol, cierto, nosotros dijimos tenemos que hacer unas intervenciones, nosotros no podemos permitir que esto siga ocurriendo, me imagino que ustedes tienen conocimiento que fueron 3 jóvenes menores de 12 años del sector los que provocaron el incendio del pasado 8 de febrero, esa situación se ha sido repetitiva muy compleja, pero uno ve que lo que ocurre hace falta sensibilidad de la comunidad aledaña al Cerro frente a su Cerro tutelar, cierto, yo diría que pareciera que nosotros los habitantes Bellanita le diéramos la espalda al Cerro, pareciera que ese escenario que tiene tantas bondades, es que cuando uno sube al Cerro uno no vuelve a ser el mismo y ahorita les voy a contar una anécdota con la subdirectora del área Metropolitana que se emocionó tanto el sábado pasado que nos amplió mucho el programa de intervención sobre el Cerro, lo duplicó ante las situaciones naturales; el Presidente de la Corporación nos acompañó, muchas gracias Presidente, él estuvo muy juicioso en el recorrido y la verdad es que esas condiciones naturales de flora de fauna, arqueológicas, el recurso hídrico que hay allí vale la pena, vale la pena, yo diría que es el verdadero patrimonio del municipio de Bello.

En esta intervención en el Cerro, nosotros dijimos bueno se incendió ¿qué vamos hacer?, nosotros no nos podemos quedar de brazos cruzados cada vez que el Cerro se incendie, entonces construimos un programa cierto, cuyo primero elemento es la prevención, o sea, nosotros debemos trabajar mucho el tema de prevención, ese incendio de 251 hectáreas del 8 de febrero le costó al Gobierno tanto municipal como nacional, como Departamental 2.200 millones de pesos, 2.200 millones de pesos, miremos el presupuesto de toda la Secretaría de todo el año 600 millones de pesos, cierto, y hubo que invertir en el tema de sofocar el incendio 2.200 millones de pesos, entonces el tema de prevención es fundamental. Hay un proyecto que lo hemos venido digámoslo así sonando, poniéndolo sobre la mesa y yo le pediría el favor a la Corporación que nos ayudara mucho en la gestión de este proyecto y son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 14 de 48

los hidrantes ecológicos, el tema de hidrantes ecológicos es una necesidad apremiante, inmediatamente ocurrió el incendio ese 8 de febrero, nos comunicamos con la fuerza área a las 12 del día y solo hasta las 11 de la mañana del día siguiente llegó el helicóptero a prestarnos apoyo, o sea, casi 24 horas, 24 horas de incendio que hicieron que se extendiera precisamente esas 251 hectáreas; entonces se requiere de un elemento rápido, ágil, donde el bombero pueda conectar sus mangueras e iniciar sus procedimientos, porque ¿qué está haciendo el bombero? lo dejan en la zona de telesillas hasta donde suben los vehículos y él camina 2 horas y media con un tanque agua en su espalda que no le dura 10 minutos y tiene que volver a bajar a reabastecerse otras dos horas y volver a subir a la zona del incendio, es una situación muy compleja para los bomberos y por eso es que este incendio se expande rápidamente y digámoslo así afecta estas áreas.

Entonces ese tema de hidrantes ecológicos, Honorables Concejales que es muy sencillo, hay una tubería en el mercado resistente al fuego, es construir unos tanques, una red de válvulas y una conducción como si fuera un acueducto, pero ese proyecto hay que financiarlo para que no vuelva a ocurrir lo que está ocurriendo; y pensamos diseñar además unos corta fuegos, sembrados con fique, el fique no es comburente y ese corta fuego lo que hace es evitar que el fuego se propague, que llegue a unas plantas, no se incendian fácilmente y por lo menos no se expande tanto el incendio.

Ese es el segundo elemento en el tema de la prevención y el tercero es el más importante, es que tenemos que hacer muchas campañas de sensibilización frente a la comunidad, en esa área del Cerro Quitasol en las comunas 7 y 8 tenemos 12 Instituciones Educativas y hay que trabajar mucho, hay que trabajar mucho en el tema de sensibilidad, porque miran fueron niños los que provocaron el incendio.

El segundo elemento importante es que aprovechando la emotividad de la comunidad Bellanita que fue grande entorno al incendio, empezar a hacer proyectos de siembra y proyectos de reforestación. El sábado pasado hicimos la Sembratón Cerro Quitasol, una iniciativa que arranca de un colectivo ciudadano apoyada por la Administración municipal, apoyada por nuestra Alcaldesa la doctora Gloria, y por el área Metropolitana, con un éxito grandísimo, grandísimo en este evento, el Secretario también nos pudo acompañar y realmente logramos que 1.500 personas, 1.500 habitantes bellanitas fueran y sembraran un árbol el pasado sábado, eso qué

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 15 de 48

significa Honorables Concejales y Concejales que la mentalidad del habitante Bellanita viene cambiando extensiblemente, que hoy está mirando mucho los temas ambientales, que hoy ellos quieren ser partícipes de las condiciones ambientales futuras de nuestro territorio, paralelo a esta Sembratón de 2.500, de 2.000 árboles la cual participaron 1.500 personas ya habíamos logrado con el área Metropolitana la siembra de 50 hectáreas, un proyecto aprobado que ya iniciamos, esas 50 hectáreas en ellas le vamos a sembrar aproximadamente 40 mil árboles, vea, con esta primera fase digámoslo así que hemos superado ampliamente las expectativas que teníamos.

Nosotros con las expectativas que teníamos, lo habíamos dicho en los medios de comunicación, creíamos que podíamos llegar a uno 11 mil individuos arbóreos, 11 mil digámoslo así cuantificados en 2.500 árboles que inicialmente nos había dicho Corantioquia y el área que nos donaban 7 mil de unas compensaciones mineras y otros 2.500 de todos los proyectos constructivos del municipio de Bello, dijimos vamos a llegar a 11 mil y esa cifra, a esa cifra nos comprometimos, pero la verdad es que esto desbordó las expectativas y digámoslo así al 22 de abril ya llevábamos más de 40 mil árboles ya concretados para la siembra, eso es espectacular y pues digámoslo así nosotros queríamos avanzar en otros proyectos, queríamos avanzar en otros proyectos también de iniciativa privada, con Puerta del Norte ejecutamos una campaña también de donatón para la adopción de árboles, ésta la hicimos en el centro comercial Puerta del Norte y la verdad es que obtuvimos 655 donantes de árboles, o sea, esto también es interesante porque la persona que no fue y sembró 655 se acercaron a Puerta del Norte y dijeron vea, yo les voy a donar 5 mil pesos, lo entregaban al vivero Tierra Negra, para la adopción de un árbol, ¿en qué consiste? el arbolito vale 2.500 y la siembra vale otros 2.500 pesos, con 5 mil pesos la personal los entrega al vivero Tierra Negra y el vivero Tierra Negra se compromete a hacer la siembra.

Es muy importante Honorables Concejales que en este proyecto de restauración del Cerro ustedes entiendan el significado de restauración ecológica, porque no se trata de hacer monocultivos como los del pino carpa que hoy hay allí, sino de hacer la siembra técnica con especies pioneras y especies secundarias que realmente cumpla su propósito de restauración ecológica, es un concepto que venimos manejando, sembramos aproximadamente 11 especies en los 1.500 individuos y es una restauración ecológica la que nosotros logramos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 16 de 48

Entonces el tercer punto es la restauración ecológica y en la restauración ecológica, nosotros pretendemos reforestar lo siguiente, la totalidad del área del Cerro Quitasol son 2.500 hectáreas de esas 2.500 hectáreas que están en los municipio de Bello, San Pedro y Copacabana 1.330 son del territorio Bellanita, y en esas 1.330 hectáreas 556 son de propiedad del municipio, del municipio de Bello obviamente, de esas 556 aproximadamente están para reforestar 400 hectáreas, esas 400 hectáreas con una densidad de siembra promedio de mil individuos por hectárea, nos da 400 mil árboles, esa es la meta que tenemos nosotros Honorables Concejales de siembra; una meta que al principio decíamos inalcanzable, 400 mil pasarán muchos gobiernos, pero gracias a la gestión a lo vivencial de quienes tomaban las decisiones en estos mismos procesos, logramos que el área se comprometiera con el municipio de Bello con 100 hectáreas, sólo el área Metropolitana, es decir, este año sembraremos en el Cerro Quitasol más de 100 mil árboles, más de 100 mil árboles este año, es un hecho sin precedentes en la historia de Bello o en la historia de cualquier municipio, yo digo que gracias a Dios la sensibilidad fue grande, la gestión que se hizo tuvo oídos y este año vamos con esa meta de la siembra de más de 100 mil en pro de la restauración de Cerro Quitasol, nos quedan faltando otros 300 mil y nos quedan faltando también la compra Honorables Concejales de las otras 800 hectáreas que están en manos de particulares, cierto, de la familia Zapata Lotero, allá tenemos que llegar, porque ese referente natural de Bello lo tenemos que querer y tenemos que hacer el máximo esfuerzo precisamente para tenerlo allá cuidado, preservado, restaurado y en las mejores condiciones.

El siguiente tema es el tema de la biodiversidad, en el tema de la biodiversidad pues digámoslo así son muchas las acciones por adelantar, digámoslo así que tenemos el tema de fauna doméstica, tenemos el tema de fauna silvestre, tenemos que continuar precisamente con todos los operativos precisamente para decomisar fauna silvestre en cautiverio y sobre todo adelantar mucho en fauna doméstica, ustedes no se alcanzan a imaginar Honorables Concejales el tema tan complejo lo de fauna doméstica, en el 2015 nosotros tuvimos 2.000 denuncias, quejas por vulnerabilidad a fauna doméstica bien sea por maltrato por atropellamiento y yo decía 2.000 por Dios, donde con un albergue que tenemos nosotros para 90 animales donde vamos a atender 2.000, pues en el 2015 teníamos un censo de 20 mil animales, en el 2016 nuestra dependencia de control y vigilancia atendió 4 mil.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 17 de 48

4 mil denuncias precisamente en el tema de vulnerabilidad de fauna, es una cantidad desorbitante y sigue creciendo la cifra de animales, ese ceso sigue creciendo de forma exponencial, por eso el compromiso nuestro con el tema de la prevención tiene que ser grande, por eso el año pasado hicimos también un programa muy especial para el municipio Bello y fue que logramos más de 1.300 esterilizaciones, el año pasado, este año hemos estado haciendo la gestión con el área de la Universidad de Antioquia y con recursos propios, a ver si logramos este año llegar a las 2.000 esterilizaciones, llevaríamos 3.300, cierto, aún un porcentaje muy bajo para lograr la esterilización de la mayor parte de la fauna doméstica del municipio de Bello.

Ese tema Honorables Concejales, es un tema de ciudad, es un tema que lo tenemos que abordar con mucha responsabilidad porque la mayor parte de los conflictos que hoy se presentan entre vecinos es producto precisamente de su mascota, esto nos ha generado a partir de ahí una cantidad de problemas grandes, grandes y complejos que tenemos que abordar con mucha responsabilidad, y sobre todo que hay unas comunidades de animalistas muy atentos a la situación de vulnerabilidad, muy acuciosos, muy trabajadores, denunciando cada caso que se presentan y esto hace que nos demanden mucho el ejercicio administrativo a la Secretaría del medio ambiente.

Dentro de crecimiento sostenible y el tema de biodiversidad, nosotros fuera de lo de fauna también tenemos que ir generando espacios propicios, áreas estratégicas propicias para precisamente lograr la sostenibilidad ambiental, se logró que el Ministerio de medio ambiente por gestión igualmente de Corantioquia se aprobará la Serranía Las Baldías como zona de páramo, Las Baldías ya había sido reglada como área de distrito de manejo integrado divisorio río Cauca Aburrá, y eso tenía unas connotaciones de manejo especial y demás, pero el lograr la declaratoria del páramo por el Ministerio de medio ambiente en diciembre de 2015, le trae unas connotaciones muy especiales a Las Baldías y una responsabilidad aún mayor porque nos están diciendo, vea, esa fábrica de agua ahí se la declaramos señores Bellanita, empiecen a hacer todas las acciones de protección, de conservación y de trabajo y sobre todo el tema de la declaratoria del páramo evita que muchas actividades no se desarrollen allí, por ejemplo está totalmente prohibida la actividad minera, cierto, una actividad que preocupaba mucho con el tema de la solicitud de licencias minera que se habían hecho precisamente en la serranía Las Baldías y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 18 de 48

por lo menos este hecho blindo mucho precisamente que nos vayan a aprobar un proyecto minero, pero también como estas áreas estratégicas tenemos Piamonte, Piamonte yo les escuchaba mucho a ustedes que nos decían, hombre Secretario Piamonte ya está ahí y en Piamonte como que no se hace nada, Piamonte como que quedó allá en letra muerta el plan de manejo de esta área protegida; ahora logramos con el área Metropolitana hacer un convenio de dinamización de Piamonte este convenio de dinamización tiene varios elementos uno de ellos es precisamente que la comunidad conozca se apropie este espacio, pero además también de que se haga el disfrute del área, por ejemplo allá se están dictando cursos de Yoga, se están dictando cursos de artesanía, se están dictando cursos de pintura y obviamente todo el componente de educación ambiental.

Este programa de dinamización que se logró con el área Metropolitana va hasta el 31 de diciembre y esto es lo que hará que verdaderamente Piamonte ante la escasez de recursos nuestros, coja esa dinámica especial que debe tener Piamonte y más aún con la meta que tenemos con Piamonte, la meta que tenemos con Piamonte es que se convierta en la primera escuela de educación ambiental de Bello del área y de Antioquia, no existe otro, para esto hemos logrado que EPM le transfiera al municipio cerca de 280 millones de pesos para financiar la escuela de educación ambiental Bellanita, y tenemos como meta incluso hoy a las 3 de la tarde tengo cita con el gerente general para que a más tarde en el mes de julio arranque la escuela ambiental Bellanita en Piamonte; yo diría que Honorables Concejales que ese va a ser un hito grande en Bello, todos sabemos y miramos en Quitasol y demás la problemática tan grande por falta de sensibilización ambiental y esta escuela la vamos a dirigir digámoslo así hacia 3 elementos claves en los procesos de educación ambiental, el primero de ellos es hacia el fortalecimiento del CIDEAM que es el comité interinstitucional de educación ambiental y aprovecho esta oportunidad Concejales y señor Presidente para invitarlos ante la renuncia de la Honorable Concejala Lorena a que se nos nombre el representante del Concejo ante el CIDEAM, es un órgano muy importante en todos los temas de educación ambiental del municipio y obviamente estamos convencidos de que la presidencia del Concejo allí es fundamental precisamente en este CIDEAM.

Vamos a fortalecer entonces este CIDEAM y uno de los compromisos que tenemos nosotros como meta que es la formulación del plan de educación ambiental, que nazca y se formule la escuela de educación ambiental es el primero, el segundo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 19 de 48

propósito de la escuela es hacer un diagnóstico a los proyectos ambientales escolares de todas las Instituciones del municipio de Bello y capacitar a cada docente responsable precisamente en los elementos que se requiere para la dinamización de los PRAES ese es otro propósito bien interesante y el tercero es fortalecer a la ciudadanía, a las juntas de acción comunal, a las JAL, a cada uno de los entes ciudadanos para que formen sus comités y presenten iniciativas ciudadanas ambientales, entonces son 3 propósitos bien importantes de la escuela de educación ambiental que esperamos en el mes de julio a eso le estamos apostando con EPM arranque en el municipio Bellanita.

Otro gran tema de ciudad, el mal manejo de los residuos sólidos, mal manejo de los residuos sólidos, tenemos que fortalecer el plan de gestión integral de residuos sólidos, para que haya un manejo adecuado de los residuos que se generan en el municipio de Bello, las CEFRAS, la empresa de aseo recoge mensualmente en los periodos más críticos 500 toneladas de residuo mal dispuestos, 500 toneladas Honorables Concejales eso es una cifra que desborda digámoslo así cualquier entendimiento sobre ella. Ahí hay que trabajar mucho, mucho en el tema de ... Honorables Concejales, venimos digámoslo así igualmente mirando los mecanismos de cómo vamos a afrontar esta problemática, pero nos metimos a un tema sin recursos, y dijimos no puede seguir pasando en el territorio Bellanita que 500 toneladas sigan siendo dispuestas en las quebradas, en los lotes del municipio, mire la situación tan compleja que tenemos en Paris, en Barrio Nuevo, las denuncias que se hacen por televisión precisamente por estos sitios críticos, estos puntos críticos; y nos metimos con Interaseo, la Secretaría y la Policía Ambiental y con gran aporte del CIDEAM a ejecutar una prueba piloto de manejo integral de residuos en las comunas 7 y 8, esto es un mega proyecto que también lo estamos haciendo con el esfuerzo de cada uno de los funcionarios de la Secretarías, lo estamos haciendo con las uñas, pero a sorpresa Honorables Concejales, la verdad es que hemos tenido mucho éxito, mucho éxito, porque desarrollamos una estrategia de valoración de los proyectos ambientales escolares de cada una de las Instituciones, bueno, otro que nos está colaborando con el proyecto es el Politécnico Marco Fidel Suárez, él tiene esa misión dentro de esta prueba piloto de valorar el PRAE de mirar cómo está el componente de residuos sólidos, de fortalecerlo, de que la comunidad educativa todos y cada uno de sus estudiantes aprenda sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, que haga el ejercicio de manejar los residuos sólidos y después Honorables Concejales, en esas 12 Instituciones lo escalamos a los padres

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 20 de 48

de familia, tuvimos una jornada única en el Antonio Roldan Betancur, donde tuvimos a 1.500 padres de familia, la metodología fue de que para poder reclamar las calificaciones de su hijo, iba un grupo de padres de familia cada hora y desde muy temprano en la mañana todo el equipo de la Secretaría estuvo hasta finalizar la jornada en la cual hay pueden observar fotos, en la cual participaron 1.500 padres de familia y ese ejercicio lo vamos a seguir repitiendo en todas las Instituciones Educativas, porque las comunas 7 y 8 tienen 50 mil habitantes y debemos llegar a la mayoría de los habitantes de la comuna 7 y 8 para enseñarles cómo hacer un manejo adecuado de los residuos sólidos.

Además de este tema, dijimos, uno de los residuos más complejo, que más contamina y que más se genera, son los orgánicos, y con el área y Corantioquia con un convenio logramos firmar para que se fortalecieran y se crearan 10 sistemas de tratamiento de residuos orgánicos en Bello, ese es otro hecho importantísimo porque en el tema de manejo de residuos sólidos y residuos orgánicos es fundamental, y de este tema desafortunadamente, ahora no me bajaron unas fotos, se me desaparecieron de la diapositiva, pero por ejemplo en el barrio Manchester, logramos que todos estos jóvenes que nosotros llamamos difíciles, se metieran en este programa de manejo de residuos sólidos, de orgánicos, están recolectando y uno se asusta cuando nosotros muchas veces estigmatizamos a los jóvenes, yo me quedo sorprendido del grado de compromiso de estos jóvenes del barrio Manchester; ellos solitos crearon hasta micro rutas de recolección de orgánicos en los edificios y en todas las casas del barrio Manchester y ellos solos fueron y gestionaron a los establecimientos comerciales alrededor de la plaza de mercado para que le entregaran todo lo orgánico y esta semana que se hizo la evaluación por parte del área y de Corantioquia el supervisor del proyecto, realmente se quedaron sorprendidos del dinamismo de estos jóvenes en la elaboración de abono orgánico a través de COMPOST, la verdad es que estos temas de manejo de residuos nosotros lo tenemos que convertir en una realidad y como ese estamos fortaleciendo y trabajando en 10 sistemas de tratamiento de residuos orgánicos, 4 de ellos donde vamos a desarrollar la prueba piloto, porque con qué finalizará la prueba piloto, con el compromiso de Bello Aseo de crear la ruta selectiva para que el habitante no nos siga diciendo, a no es que yo separo los residuos hago el esfuerzo pasa el carro recolector y mezcla todos los residuos, el compromiso con la empresa de aseo, es la creación de la ruta selectiva en esta prueba piloto, es decir, estamos muy optimistas muy entusiastas, porque tenemos un gran equipo de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 21 de 48

trabajo en la Secretaría en compañía de Interaseo, el Politécnico, del CIDEAM y a la Policía Ambiental, para que tenga éxito en estos 50 mil habitantes de las comunas 7 y 8 y esto es un hecho que lo vamos a replicar precisamente en todo el territorio Bellanita.

Continuaremos nuestro tema de protección al recurso suelo, haciendo las visitas tanto a los botaderos ilegales como las escombreras legales del municipio y obviamente el tema de cultura ambiental lo seguiremos fortaleciendo, ya lo dije, la columna y eje central de todo el programa de cultura ambiental es precisamente la escuela de educación ambiental del territorio Bellanita, que estamos muy optimistas en su creación y esta meta que teníamos ya de formulación del plan de educación ambiental, esperamos cumplirla precisamente a través de la escuela.

Digámoslo así Honorables Concejales que esto es un resumen de lo que se ha propuesto la Secretaría precisamente el año 2017 y como ya llevamos pues 4 meses de este periodo, pues digámoslo así tuvimos la oportunidad pues de mostrarle algunos proyectos que yo considero estratégicos para la Secretaría y para el territorio Bellanita. Muchas gracias Honorables Concejales y Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor Secretario doctor Osvaldo por socializarnos este plan de acción, ya conoce usted entonces la dinámica quedan los micrófonos abiertos para los Honorables Concejales, para que vamos a utilizar doctor Osvaldo que bien conocen usted las inquietudes, preguntas que hagan los Honorables Concejales y luego entonces al final usted ya después de la intervención de ellos lo hacemos.

Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si señor Presidente.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 22 de 48

Con la venia de suya y de los presentes le informo la asistencia al Recinto de los Honorables Concejales Edwin Builes Toro, Manuel Antonio Oquendo Giraldo, Jessica Johana Arango Arboleda, Luisa Carlos Hernández Giraldo.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor Secretario.

Le damos entonces la bienvenida a los otros funcionarios que nos han ido acercando en la sesión, bienvenidos muchas gracias por acompañarnos.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a todos mis compañeros Concejales, darle la bienvenida al Secretario doctor Osvaldo, a la doctora Ana Cristina, a funcionarios que nos acompaña en el día de hoy y demás personas.

Doctor Osvaldo, en el municipio de Bello cuando un negocio no está cumpliendo las normas, ese negocio lo sellan, sea por salud, o porque está haciendo ruido, o por cualquier otro motivo, usted manifestó en su plan de acción que hay una empresa de transporte y no dice el nombre, pero yo creo que todos los bellanitas ya los sabemos, porque desde hace muchas años esa empresa viene contaminando el aire significativamente y usted lo manifestó un 90 y algo por ciento del campo automotor está contaminado el aire Bellanita, y ¿Qué se está haciendo? se está llevando todo el aire al área Metropolitana y ahí es donde estamos en una alerta naranja, roja y no se toma las medidas de donde se inició directamente la contaminación, entonces doctor Osvaldo yo creo que aquí hay que tomar una medida y una responsabilidad, porque sabemos que también hay motos de 2 tiempos que contaminan demasiado el aire y es una problemática muy grande para todo el área Metropolitana, yo si le voy a pedir doctor Osvaldo que nos diga cuál es esa empresa y si es posible, nosotros Presidente hacer una comisión y llevar un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 23 de 48

control porque yo sé de otra persona que cambia los vehículos cada 5, 6 años y no contamina el aire, entonces cómo vamos permitir que estas empresas sigan dañando y contaminando el aire, entonces yo le quiero pedir Presidente esa comisión y que también la Secretaría de Tránsito como usted lo manifestó doctor y el Secretario también de Gobierno y si es posible pues no sé qué vamos hacer con esa empresa de transporte porque yo creo que unas multas significativas, o que cambien el campo automotor, porque de verdad es una problemática no solamente para Bello sino para todo el área Metropolitana, y yo si le quiero pedir que seamos responsables en eso doctor Osvaldo y que nos diga también, denunciar cuál es esa empresa que está contaminando.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejala Estella, muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLES CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente, un saludo a usted y a mis compañeros, a todo el personal y Secretario de medio ambiente y los asistentes al Recinto del día de hoy.

Primero pues, es empezar como usted le dio inicio a su presentación doctor Osvaldo y es el tema de recursos, cierto, bueno tengo que entender todavía la dinámica, es mi primer Concejo, pero todavía como que no he entendido la dinámica, no sé para qué nosotros nos proyectamos en una matriz financiera dentro de un plan de desarrollo, no sé para qué año tras año nos reventamos el coco acá debatiendo acerca de las vigencias futuras o del presupuesto y cuando a inicios o comienzo de año las Secretarías, a cada Secretaría se le da una asignación presupuestal totalmente distinta a lo que está en el plan de desarrollo y en el presupuesto aprobado en el año anterior, entonces hombre no sé para qué generemos todo ese debate si al fin y al cabo nunca esos números se van a ver reflejados dentro de la Administración o dentro de las carteras de los Secretarios, yo si quedo preocupado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 24 de 48

porque es que el medio ambiente no es una moda, arranco como una moda, toda esta ola verde, green peace y todo esto , pero el medio ambiente no es una moda, el medio ambiente ni siquiera una tendencia, el medio ambiente hoy en una realidad a la cual todos tenemos que empezar a sujetarnos y a vivir, los recursos son finitos, los recursos son no renovables, y los que son renovables se demoran mucho para hacerlo, hombre tenemos que entrar realmente a considerar nosotros todos estos temas medio ambientales, quiero reconocerle y me llama mucho la atención y eso en verdad lo aplaudo, diría yo que usted es una de la Secretarías con más personal joven, tal vez todo ese dinamismo, todo esa energía que tiene los jóvenes va impregnando un equipo de trabajo y lo he visto muy activo en el municipio, lo he visto muy activo en el municipio sobre todo en el tema de reforestación del Cerro, entonces es hacerle el reconocimiento frente a esto, cierto, y a todo este equipo de jóvenes también, Mauricio yo creo que es el más joven del equipo.

Lo otro también es invitarlo, hombre no me acuerdo cómo se llama hoy actualmente el INCODER, no sé cómo se llama porque sé que fue liquidada, pero es invitarlo a que le toquemos la puerta, recordemos que el director de allá es Bellanita, le duele la municipalidad, y hay una oferta institucional, hace poco me comuniqué con él y me dijo que quería hablar con el Concejo rural si no estoy mal, cierto, para hacerles unas ofertas, entonces es importante Secretario que nos sentemos con este director y poder como traer esas ofertas institucionales de la Gobernación hacia nuestro municipio, máxime cuando usted se ve con un recurso tan limitado.

Yo lo invito, a que hoy que estamos poniendo los ojos sobre los cerros, sobre las reservas, sobre las Baldías, seamos muy cuidadoso con la biodiversidad que vamos a implementar, yo no sé si ustedes se vieron el programa hace poco de cómo por una mala intervención sobre alguno páramos, se presentaban erosiones, colocaron una barrera viva que permitía que no se erosionara la tierra y hoy está totalmente invadida, cierto, está totalmente invadida sobre los frailejones, está totalmente invadida sobre los cultivos, sobre la papa, entonces esto mismo que les estoy diciendo, se los dije a gestión de riesgo cuando vinieron y era bueno, listo los hidrantes es un poco costoso, por ahí hay unas medidas diferentes y empezar a intervenir sobre todas estas catástrofes que vienen presentándose ante el Cerro Quitasol y es precisamente eso, unas barreras rompe fuego, unas barreras vivas que nos ayuden a controlar ese tema, mientras que podemos hacer los hidrantes y los tanques y todo lo que estamos pensando, cierto, pero que eso no nos vaya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 25 de 48

afectar la biodiversidad de allá, y ya tenemos el primer caso, y es todas esas hectáreas sembradas en pino que afectaron considerablemente el suelo, la diversidad y el recurso hídrico, entonces que ahora en esta reforestación, no afectemos el equilibrio y la naturaleza propia que va desplazando los árboles y la biodiversidad realmente autóctona del cerro, cierto.

Yo considero que también le tenemos que meter un poco más, hace poco vinieron unos, y el año pasado también vinieron algunas agremiaciones sobre todo de café, que los invitó el doctor Nicolás, vinieron algunos de la zona rural y yo creo que esto sí es lo más limitado que nosotros podemos tener, yo no puedo concebir de que un municipio 80% rural, hoy le esté apostando a una asistencia técnica de 10 familias, o sea eso es lo más ilógico e irrisorio que le puede caber en una cabeza no sé administrativa hoy, a nuestros funcionarios, no lo digo por usted secrete, sino por la oferta que hay hoy del recurso, pero también no nos podemos quedar como usted dice llorando sobre el recurso, hay que salir a buscar, somos 80% rural más del 80% rural y hoy nada más en planes agropecuarios o asistencia técnica estamos con estas 10 familias si no estoy mal que es de la vereda La Meneses, cierto, eso es muy poco, eso es muy poco y no podemos tampoco, porque vinieron los de ASOCOMUNAL Rural a cambiar el dinamismo económico, o sea, nosotros no podemos meternos a que hoy seamos netamente turísticos, la concepción agropecuaria debe seguir, todo pueblo y todo territorio busca dos cosas y se los digo a ustedes nuevamente, soberanía y seguridad alimentaria, soberanía y seguridad alimentaria, entonces yo cómo voy a utilizar el suelo hoy y para volver turístico para volverlo una pista de aterrizaje, para volverlo en parcelaciones, hoy tenemos es que inducir nuevamente a la producción de este sector rural y créame que con 10 familias es muy poquito, yo creo que ni siquiera una umata hace eso, ni siquiera una umata de la población más pequeña o del municipio más pequeño de Antioquia, hay que volver a rescatar la concepción de desarrollo rural, esa es mi invitación, y no quedarnos simplemente en ese tema.

La calidad del agua es un tema muy importante, ojalá usted estuviese estado acá cuando vino los funcionarios de EPM, y le preguntábamos eso, hombre, qué ha hecho EPM por Bello, cuando le canaliza sus recursos, cuando aquí tenemos 2 de las 3 plantas de tratamiento, Manantiales y la de allí de Niquía, lo máximo que ha hecho EPM por Bello es hacer una UVA, de resto no ha hecho nada y nos mantienen intervenidos, y cuántos recursos no se llevan y fuera de los recursos biológicos del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 26 de 48

recurso económico que se lleva los bellanitas, es tan bien como Secretaría de medio ambiente, bueno EPM, usted con qué se va a comprometer en esta gran reforestación que le estamos haciendo al Cerro, no sé si ya lo habrán hecho, si ya lo hicieron, pero hombre, la deuda que tiene con la ciudad EPM es enorme, es grandísima y a esas empresas que tenemos que empezar a reclamar, a esas empresas que le tenemos que empezar a tocar la puerta y el corazón.

Le aludo al tema de la calidad del agua porque si bien no es una competencia netamente de usted sino de salud, es bueno empezar a recuperar todos estos temas hídricos y que usted haya podido implementar otras 2 por fuera de las que le iban a dar dentro del área es algo muy importante, hombre uno no se alcanza a dimensionar y el recurso cuando es muy abundante no tiene un precio, cuando escasea es que tiene precio y realmente es un recurso fundamental para el desarrollo de todo y hasta el equilibrio del medio ambiente.

Yo quiero saber, porque yo estuve en esta Secretaría y quiero saber o no sé si ya no es competencia de la Secretaría, qué ha pasado con el comparendo ambiental, cuál ha sido la efectividad, porque ahorita hablábamos otra vez del mal manejo de los residuos sólidos y que se recolectaban aproximadamente 500 toneladas de residuos mal dispuestos, entonces ahí es donde uno se pone como a evaluar los procesos, y uno dice bueno, comparendo ambiental qué punto críticos ha mejorado, cuál ha sido la rebaja que me ha hecho de ese mal disposición de los residuos sólidos, si bien qué dinero se ha recaudado, yo sé que eso no es competencia suya, porque el cobro coactivo lo hace otra Secretaría, pero a cuántos de esos comparendos que hemos aplicado se ha ido a cobro coactivo, o a cobros pecuniario, cierto, quisiera saber cuál ha sido la efectividad del comparendo ambiental en el municipio.

Y lo último que les quería hablar, hace poco viene rodando mucho el tema de las plagas en Bello, sobre todo un brote de roedores y de insectos, también sé que no es una competencia netamente de ustedes, pero en unos vídeos que circulan también vi como unas personas confundían una rata con una zarigüeya y vea eso está lleno de ratas y es muy importante que hagamos el acompañamiento, si bien podemos controlar la plaga, que no vamos afectar los animales o la biodiversidad del equilibrio de ese entorno; entonces, que medio ambiente acompañe en ese control de plagas sería muy importante; hombre por lo otro secretario me gusta que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 27 de 48

conozca bastante de este plan de acción, yo considero que los indicadores aquí me puse a ver el plan de desarrollo hay algunos que ya se superaron en el 100% y todavía nos quedan 2 años entonces, pero si es invitar hombre no me va alcanzar aquí nos podemos desgastar haciendo capacitaciones y capacitaciones y capacitaciones, pero si nosotros no vamos realmente a capacitar sino a culturizar la gente, créame que eso no se vuelve un hábito ni estilo de vida, simplemente nos quedamos con información que nunca la vamos a aplicar y eso siempre ha pasado y potenciar ese sector rural, es que usted yo creo que es una Secretaría que tiene más territorio y más área de operación que cualquier otra, tiene el 80%, tiene 120 kilómetros cuadrados de zona rural para que usted vaya aprovechar y potencialice y vaya y toque y vaya y diga y chicanee como nosotros que somos la segunda ciudad, que necesitamos mejorar las condiciones de productividad de nuestros campesinos, que necesitamos generar cooperativas, agrupaciones, asociaciones, generar también unos precios de estabilidad, un mercado, unas rutas frente a las centrales de abasto, yo no puedo concebir de que hoy nada más sean beneficiadas 10 familias y que ya les estén cambiando el chip, porque vienen muchos tirarse de parapente, es que eso ya no es productivo, que se vuelvan turísticos, bueno ya cada quien se va y defiende su postura; no podemos tampoco hacer a un lado el turismo, un gran ejemplo de eso es el Eje Cafetero que han mezclado las dos actividades, pero es importante que usted vuelva a rescatar esa concepción de producción de los campesinos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan Camilo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 28 de 48

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto, un saludo muy especial al doctor Osvaldo Secretario de medio ambiente y desarrollo rural de nuestro municipio y a su equipo de trabajo.

Yo estoy de acuerdo con participación que de pronto hace el Honorable Concejal Camilo, en el sentido que yo le he venido diciendo acá en el Recinto cada que pasa un Secretario de despacho y hoy él lo plantea y yo lo reitero, es muy preocupante que para usted Secretario y para todos los Secretarios de despacho se haya proyectado en el plan de desarrollo un presupuesto determinado, luego en una de las funciones que nosotros hacemos en noviembre es a través del presupuesto para la vigencia fiscal siguiente aprobemos otro y en esa vigencia fiscal le llegue otro dinero diferente, entonces nosotros estamos haciendo como unos presupuesto de papel o qué es lo que está sucediendo, pero vamos más allá de esa situación con respecto a lo que pueden manejar las Secretarías de despacho y es lo siguiente, el plan de desarrollo muy bien para todos es entendido que va hacer también de una alta gestión, gestión que usted viene realizando con su equipo de trabajo, pero venga hagamos un momento, retiremos la gestión de cualquier secretario no solamente la suya sino de cualquier secretario, entonces si no hubiese gestión no hubiese cumplimiento de alguna parte de plan de desarrollo porque existe un presupuesto municipal para poder hacer la inversión social después de hacer el funcionamiento del mismo, entonces si nosotros retiramos la parte de gestión que le estamos solicitando a todos los secretarios de despacho, entonces en Bello no existe el recurso necesario que nosotros aprobamos en los presupuestos en noviembre para la vigencia fiscal siguiente para las siguientes secretarías de despacho, pero vuelva y articule entonces la gestión y eso es lo que de pronto las diferentes secretarías de despacho les da la posibilidad de ir aumentado en sus indicadores de gestión para el cumplimiento de su plan de desarrollo; pero lo que a mí me está preocupando Secretario y no solamente con usted sino con todos porque a mí me duele la Administración, es que, entonces va a llegar control interno, entonces control interno va a llegar y le va a decir a usted, usted por qué no ha cumplido sus indicadores, o usted cómo va, o usted por qué está haciendo esto, o por qué no ha hecho lo otro, pero peor aún, llega Contraloría municipal y le empiece a hacer usted como Secretario o a otras secretarías unos hallazgos por el no cumplimiento de y ¿dónde está el recurso?, incluso aquí lo he dicho y hoy también lo voy a volver a reiterar para que quede en el acta, nosotros tuvimos un Secretario de despacho allá frentiado y dijo yo no tengo plata, perdón, no es un Secretario es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 29 de 48

un asistente de Prevención y Desastres de la línea del señor Alcalde, porque esa no es una secretaría de despacho y él nos dijo, aquí llegó el Secretario de servicios administrativos y no había el recurso ni siquiera para contratar los vehículos de las diferentes secretarías de despacho para que los programas se desplacen a mirar esa situación que las comunidades están solicitando en sus visitas; ayer vino el Secretario de Hacienda y hablo también el funcionario de catastro municipal, diciendo que no tiene ni siquiera un vehículo en catastro municipal.

Entonces, a mí me está preocupando no solamente la parte financiera de nuestro municipio que está desfinanciando cada una de las secretarías de despacho, sino también el cumplimiento del plan de desarrollo de las diferentes secretarías, pero más allá también de mirar los Secretarios como seres humanos, entonces ellos cómo van hacer para hacer el cumplimiento y va control interno y va Contraloría municipal haciendo hallazgos y haciendo un montón de situaciones, donde incluso yo lo he dicho, lo que pasa es que nosotros tenemos que, no sé cómo hacer, la Secretaría de Hacienda va a tener que ser muy innovadora, va tener que echar mano a la herramienta que la ley le permite, porque Bello tiene que aumentar definitivamente los recursos de ingresos propios municipales, porque no solamente esta sino diferentes secretarías de despacho no tiene el Talento Humano necesario en cada uno de los programas para poder atender ya 700 mil habitantes de las cuales es nuestra ciudad y si muy bien lo está expresando nuestro Honorables Concejal Juan Camilo en el sentido de que es muy poco o muy pobre la intervención en el desarrollo rural cuando es el 80%, también tenemos que decir que de ese 80% de nuestro territorio vive solamente el 20% de nuestra población y por eso yo también he tratado de hacer ese análisis de que en el resto del 20% de nuestro territorio viven el 80% de nuestra comunidad, o sea, estamos hablando de más de 500 mil habitantes en la parte urbana y por eso de pronto el máximo de la inversión no solamente de esta sino de cualquier secretaría de despacho, tiene que tratar de hacer la máxima cobertura en impactar las comunidades, sin embargo, esa buena gestión que usted viene adelantando ya para meterme en materia señor Secretario yo también se lo aplaudo y se lo agradezco y lo felicito, porque es un buen ejercicio en el sentido del acompañamiento como esta Sembratón pasada donde estuvo Corantioquia, donde estuvo el área Metropolitana, donde estuvo el Ejército, donde estuvo un montón de personas importantes pero sobre todo de la comunidad Bellanita que le duele la parte ambiental y que quería también aportarle a esta situación, si muy bien usted tiene un reto muy importante en el cumplimiento de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 30 de 48

estos requisitos, pues aquí estamos los Concejales para tratar de ayudarle y con esa situación que usted nos quiso advertir en el sentido que ayudáramos en esa situación con respecto a Quitasol, para que de pronto si se vuelve a presentar una emergencia de tal magnitud se pueda atender inmediatamente por lo que usted está planteando se puede llegar a realizar allá en Quitasol.

Por lo otro señor Presidente, pues tratar como Concejales también no solamente pues Mauricio Mejía sino los Concejales, aunque cada uno en su micrófono pues tiene su responsabilidad, pero yo pienso que nosotros también tenemos que ser muy coherentes cuando de pronto que es normal, que 19 Concejales que recorremos la ciudad atendamos diferentes problemáticas, no solamente de este sino de muchas, de la vaya vial, de la seguridad, de la educación, del adulto mayor, de lo que ustedes quieran en esta ciudad, de todas maneras que nosotros también seamos coherentes cuando un Secretario de despacho nos viene a decir que un porcentaje le recortaron uno y que de otro le recortaron el otro y así todos nos están expresando, no solamente pues el doctor Osvaldo sino los otros secretarios lo que han podido ir adelantando y eso nosotros como Concejales también tenemos que ser coherentes en la exigencia cuando vamos en octubre y noviembre el control político que por ley lo tenemos que realizar para también estar evaluando a nuestros secretarios de despacho en el cumplimiento de eso requisitos; por eso yo incluso le pedía al Secretario de nuestro Concejo municipal que hoy no está pero que lo está remplazando el doctor Nicolás, hoy vuelvo y le reitero, a mí me interesa que llegue a mí curul, que todos los secretarios de despacho ... mi curul, cuánto era el presupuesto del plan de desarrollo, cuánto era el presupuesto asignado por los presupuestos aprobados por los Concejales en noviembre para la vigencia fiscal siguiente y cuánto es el real presupuesto asignado en la vigencia fiscal a cada una de las secretarías de despacho, porque ahí entonces nosotros vamos también a ponderar todas las situación del ejercicio que viene adelantando los diferentes secretarios en hacer esas situaciones.

Entonces, yo si le agradezco secretario que tome atenta nota para que a mi curul llegue como ese ejercicio, porque yo también voy hacer pues el control político que me corresponde hacer, pero debe hacer coherente también con esa apuesta a la cual la Administración le facilita acá en las secretarías de despacho en esa consideración y considerar también, ¿por qué me interesa mucho señor Secretario? porque uno de todas maneras entiende que aunque haya un plan de desarrollo de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 31 de 48

todas formas hay una línea en la cual un Alcalde de turno le juegue más o lo juegue menos, porque no es porque no pudiera jugarle en el ciento por ciento a todos, sino porque también entendemos que en las necesidades de una Administración municipal un Alcalde de turno no tiene el presupuesto necesario para atender el ciento por ciento de las necesidades de una municipalidad, pero entonces a mí sí me gustaría mirar con qué equidad o con qué justicia de repartir el recurso también en las diferentes secretarías de despacho se tienen en cuenta, porque de pronto hay algunas secretarías de despacho que van a manejar un recurso altísimo pues es normal por el sistema general de participación como salud, educación etc. pero mirándolo también desde el recurso que se le asigna desde el ingreso propio municipal, ese sí me interesaría demasiado para poder hacer ese análisis que quiero realizar con las diferentes secretarías de despacho.

Muchas gracias señor Secretario, y felicitaciones a usted doctor Osvaldo y a su equipo de trabajo al cual felicito porque con tan poco talento humano han hecho un gran ejercicio para nuestro municipio. Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio, estaremos muy atentos desde la mesa para atender estas solicitudes de ustedes Honorables Concejales, a la doctora Estella Suárez ya nombraremos enseguida entonces a comisión para ir hacer la visita a esta empresa que hoy está afectando tanto parte del medio ambiente en la calidad del aire y al Honorable Concejal Mauricio entonces para solicitarle señor Secretario a la dependencia de la Administración este informe que él nos solicita por parte del presupuesto a la secretaría, Beatriz entonces nos colabora con eso.

Señor Secretario pues ahí tiene las inquietudes y yo quería pues entonces manifestarles de que, uno mirando aquí yo tenía pendiente y es el proyecto del Cerro Quitasol que a buena hora me parece doctor de que se esté haciendo gestión, se estén haciendo peticiones y se esté buscando un respaldo que nos pueda proteger, porque en algunas sesiones lo llegue a expresar creo que fue cuando vino el doctor Prieto o en la última sesión que usted nos hizo la visita doctor Osvaldo, y es que si es muy triste conocer una cifra tan grande en un daño tan inmenso como ecológico como es el sendero Quitasol y no aprendemos, porque no es la primera vez que se incendia el Cerro y es que cada vez que hay una situación de estas el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 32 de 48

gasto es impresionante y el daño ecológico ni se diga, entonces sí es bueno que ya se estén tomando medidas al respecto doctor, de que incluso con menos platica que esos 2.500 millones generamos un plan de prevención, yo aquí lo tenía como un plan de protección que también como que calificaría y sería protección versus prevención que bueno, eso sí me alegra inmensamente y que le están anexando ya el tema de guardabosques, de todas esas cosas que se anexan a este programa.

Doctor el presupuesto yo creo que aquí es muy conocido por todos, porque si es muy irrisorio y es triste ver de que usted de un 100 % con un 36% de presupuesto para poderse mover pero que hoy también hay que aplaudir algo y es de una de las cosas que se ha dicho en el plan de desarrollo en los fundamentos y era la gestión y que hoy veo que usted está aprovechando inmensamente con una entidad por ejemplo con el área Metropolitana que apoya bastante esos temas de medio ambiente y que ahora otras empresas y otras instituciones se suman a esto y que bienvenido sea el apoyo, entonces lastimosamente la fuga más grande que hemos manifestado en estos micrófonos todos los Honorables Concejales es el tema de presupuesto, pero que aun así seguimos manifestando, no podemos perder la esperanza ni mucho menos la fe, ni mucho menos proyectar ese trabajo en equipo del cual tenemos que hacer para poder sacar adelante lo que queremos que es esta ciudad de progreso.

El tema doctor de estas 2.500 hectáreas que conforman el Cerro Quitasol, uno también o por lo menos desde lo personal veo con un poco de preocupación es de la manera cómo está fraccionada de quienes son los dueños de este Cerro, igual uno pensar en comprar 800 hectáreas es una magnitud bastante grande y máxime cuando estamos hablando precisamente de cifras, entonces si uno dice comprar 800 hectáreas que están en manos de privados obviamente aunque esté declarado un patrimonio ecológico, un patrimonio natural, un patrimonio ya desde lo ambiental pues como se declare, aun así sigue siendo de un privado que de todas maneras no podríamos hacer como lo que el municipio crea con él, entonces uno dice sí es una propiedad que está fraccionada en unas situaciones que ojalá en el futuro pueda solucionarse esta situación.

Yo me pongo a mirar doctor y que de pronto me disculpan no me quiero salir del plan de acción, pero cuando el Honorables Concejal Camilo hablar de la protección rural pero también hablar del turismo en Bello y que sabemos que la zona de San

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 33 de 48

Félix esa es la proyección la de San Félix, doctor ahí hay un reto muy grande y de su secretaría y en cabeza suya sí que hay un reto bastante grande, porque entonces cuando estamos desprotegiendo la parte área rural, al campesino y todo este proceso también de productividad de la cual ellos también se sostienen o viven de este proceso del campo, ahí hay un reto muy grande y me refiero es que si estamos pensando también en el turismo en el sector de San Félix, hay que proyectarlo de una manera que sigamos protegiendo ambas cosas, el medio ambiente y la protección del campesino, de este trabajo del campo que también hay que cuidarlo,, hay que protegerlo y tenemos que mantenerlo, porque son las opciones que tienen ellos, es de lo que viven y son legados que se han tenido de familias y son los que nos ha mantenido este sector, si se podría decir vivo en este sentido, entonces son retos muy grandes.

Por lo demás doctor Osvaldo, entonces ahí tiene todas estas inquietudes para que usted entonces de nuevo tiene la palabra para que pueda manifestar o expresarlas.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Estella, me disculpa doctor Osvaldo.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente.

Doctor Osvaldo, yo quiero pues manifestarle que la creación de la comisión no se vaya a sentir mal por eso, porque antes yo quiero es acompañarlos y respaldarlo, porque yo sé que usted viene haciendo muy bien su trabajo y todos los muchachos los funcionarios que se encuentra hoy acá, la idea es esa y que se sienta usted apoyado que lo interesante es que podamos hacer algo importante y que sea Bello el que inicie este proceso, entonces no se vaya a sentir de pronto mal por esta comisión y si resaltar todo el trabajo que usted viene haciendo porque usted lo hace desde la práctica y no lo hace desde el escritorio, felicitarlo por eso.

Muchas gracias Presidente.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 34 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Si también me sumo a eso, es de verle la calidad doctor Osvaldo en su secretaría que ha estado desde este tiempo en las manos tuyas se han visto los resultados y sobre todo el sentido de pertenencia con su conocimiento, esto es resultado de lo que también hemos dicho muchas veces doctor Osvaldo es que bueno siempre tener a las personas en estos cargos que sepan el tema, eso es bien importante, es una premisa, es un control que desde la Corporación hemos querido hacer los Concejales y seguiremos siempre en esa tónica.

Bien pueda doctor Osvaldo tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Gracias señor Presidente.

Bueno, vamos entonces a ir respondiendo las inquietudes de los Honorables Concejales. La primera la de la Concejala yo entonces le remito a la Corporación el informe en que soporta las mediciones que se han hecho en el territorio Bellanita, esto lo hace una empresa contratada por el área Metropolitana y es la que opera todas las mediciones, y ellos tienen un reporte que perfectamente lo hacemos llegar y ahí conformamos la comisión Honorables Concejala.

Bueno, el tema presupuestal yo lo he hablado mucho con la Alcaldesa con la doctora Gloria, ella tiene excelente voluntad en volver a refinanciar la Secretaría de medio ambiente y hay unos hechos pues que desde la Secretaría de Hacienda que se van adelantar como venta de algunos bienes muebles del municipio, precisamente para tratar de volver al equilibrio financiero dentro del presupuesto, en esto estamos optimistas en que en algún momento mejore esta situación. Por lo demás Honorables Concejal Camilo es cierto, el INCODER se dividió en dos agencias nacionales y hay que aprovechar ese potencial, nosotros ya tuvimos una reunión con el director de una de estas agencias, el que usted hace alusión y queremos de



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 35 de 48

verdad aprovechar esta persona para que nos fortalezcan en el tema de la ruralidad Bellanita.

Dentro del tema de la restauración, nosotros desde la Secretaría hemos sido muy juiciosos y hemos dicho que no es ir a sembrar por sembrar, inclusive cuando arrancó la emotividad por la Sembratón en el Cerro Quitasol, nosotros nos dijimos si no es una cosa técnica, producto de la academia y juiciosa no nos metemos en ese proyecto, porque como usted lo indicó la verdad es que generaríamos un gran daño antes que un beneficio, pero aprovechamos la experiencia y el conocimiento que la tenían de unas parcelas que había construido el área Metropolitana y unos estudios que se hicieron en esas parcelas de adaptabilidades especies y demás y con esa información fue que hicimos la selección de las especies, las que más se adaptaran al Cerro, las que más estuvieran en la zona térmica del Cerro, con esas especies fue que nosotros arrancamos y la verdad es que en el tema de Baldías todavía es mucho más delicado, los frailejones son unas especies delicadísimas, todos sabemos que su crecimiento es de un centímetro por año y hay que tener mucho más precaución con esto.

Nosotros estamos gestionando que el resto de las 400 hectáreas, volviendo al tema de Quitasol, se haga el proceso de restauración ya desde la academia, o sea que la Universidad Nacional con su equipo de ingenieros forestales y demás, hagan un estudio adicional de las que sembramos actualmente, cierto, y de las condiciones de los lotes futuros para no irnos a equivocar; pretendemos que este otro proyecto de restauración ecológica nos acompañe mucho la Gobernación, en un foro que citó el Gobernador a los gremios, nos invitaron a nosotros y el Gobernador también está muy interesado en aportarle al Cerro, pero entonces ese aporte adicional de restauración ecológica queremos hacerlo con el mayor tecnicismo y de la mano de la academia.

El tema de los proyectos rurales, en eso estamos trabajando, pensado en la asociatividad de los campesinos, hemos atendido a los cafeteros Bellanita, inclusive queremos cofinanciar un proyecto de mejoramiento de las fincas cafeteras, ya lo habíamos dicho aquí en una intervención pasada y que en Bello hay 140 fincas cafeteras y esas 140 fincas cafeteras queremos trabajar de la mano, hay unos cafés especiales, orgánicos que ya se producen en varias fincas cafeteras en el municipio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 36 de 48

de Bello que están acreditando sus marcas y a ellos hay que incentivarlos y trabarlos más.

En buena hora el área Metropolitana nunca había trabajado en un componente rural y yo digo que estuvieron un poco cortos en la visión los anteriores directores del área, porque si bien el área Metropolitana tiene competencia en lo ambiental sólo en la zona rural, no significa que la ruralidad no sea territorio metropolitano, entonces muchas veces los directores del área se quedaron con la visión de su competencia ambiental y descuidaron la competencia territorial del resto del área, de la ruralidad, ahora se conformó un equipo de trabajo rural en el área Metropolitana liderada por Sergio Trujillo Turizo, quien fue Secretario de Agricultura del Departamento de Antioquia y el viene liderando un trabajo bien interesante, y en la primera fase de este trabajo va a hacer el fortalecimiento de los mercados verdes, cierto, vamos a generar una estrategia de impulso a los mercados verdes y yo digo que es el primer elemento para el fortalecimiento de cadenas productivas y lograr la asociatividad y el posicionamiento de muchas marcas de nuestros campesino, yo digo que esos mercados verdes fortalecidos utilizando la experiencia que ya tiene Medellín en mercados verdes que es bastante buena, excelente, donde van a centro comerciales importantísimos como el centro comercial Santa Fe y demás, la podemos utilizar precisamente en este tema; ahí vamos a caminar muy de la mano con el área Metropolitana precisamente en este tema rural.

El tema de la soberanía y seguridad alimentaria, yo sé que es muy poquito 10 huertas, cierto, y la posición que tenemos en llegar a 30 familias rurales también es muy poca, pero aquí si los recursos nos limitan un poco, el tema con la agencia que el híbrido que se desprende de INCODER vamos a tratar de plantear unos proyectos de mucho más alcance que los que estamos proporcionando, pero la verdad es que en ese tema si estamos muy limitados precisamente.

El tema de comparendo ambiental, en el periodo anterior 2015-2014 se digámoslo así se practicó, se implementó el comparendo pedagógico, comparendo pedagógico, a las personas se le aplicada el comparendo y no generaba ninguna erogación para que se sancionará, en el 2016 nosotros ya empezamos a aplicar el comparendo, nosotros en el 2016 aplicamos 250 comparendos ambientales, de esos 250 comparendo ambientales que nosotros aplicamos en este momento hay 60 en resolución sancionatoria, hemos venido trabajando fuertemente en este tema

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 37 de 48

de la mano de la inspección delegada con funciones ambientales venimos trabajando mucho ese tema, desafortunadamente en el 2017 con ley 259 el nuevo código de policía, tumbó el comparendo ambiental, tumbó el comparendo ambiental, y el comparendo ambiental se va a reglamentar posteriormente, entonces hoy digámoslo así no lo podemos aplicar y nos quedamos pues digámoslo así en el trámite de los 250 que aplicamos en el año 2016.

El tema de plagas es muy complejo, es un problema sanitario, pero el tema de la zarigüeya si es un tema de competencia, nosotros inclusive nos hemos estado digámoslo así en reuniones analizando el tema, porque hay que capacitar a la gente que la zarigüeya es un marsupial, cierto, que no hace parte pues del mismo género de los roedores y que es una especie silvestre que vale la pena proteger, cierto, hay personas que ya vienen generando conciencia y se nos acercan a la secretaría y dicen, vea rescatamos una zarigüeya y ya hay un movimiento interesante entorno a las zarigüeyas que nosotros queremos impulsar y realmente rescatar, reconocer y visibilizar esta problemática.

Honorable Concejal Octavio, el tema de la prevención en el Cerro usted ya lo había expuesto cuando presentaban aquí el plan de desarrollo continuamos trabajando ese tema, el tema de la compra de predios difícil pero no imposible, cierto, esto es de retos, es de buscar mecanismos de financiación, de canjes de unas zonas por otras, hay unas zonas que son urbanizables, cierto, y generarán unas compensaciones ambientales, generarán unos pagos de predial que el municipio puede ir elaborando en un esquema financiero de compra precisamente para paulatinamente ir adquiriendo esto.

En la gobernación en las exposiciones que hemos tenido con ellos les hemos dicho, ustedes quieren ayudar verdaderamente al municipio de Bello, ustedes que tienen músculo financiero inicien el proceso de adquisición de estas áreas, digámoslo así que no les ha disgustado, lo hemos puesto sobre la mesa y sabemos que con los recursos propios no lo podemos lograr, pero con el tema de la cofinanciación podemos obtener unas ayudas, con la doctora Olga Suárez posiblemente viaje con ella a Bogotá la próxima semana, porque queremos que el Director de Patrimonio de la Nación haga una visita a Bello para mostrarle los escenarios patrimoniales de Bello y yo digo que el patrimonio histórico que hoy tiene Bello más importante es el Cerro Quitasol cierto, con su camino a Corrales, con la senda Corrales, con las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 38 de 48

zonas de culto, con las terrazas agrícolas y esperamos tener buenos resultados de esta visita y esta reunión que vamos a hacer con el director de Patrimonio a nivel nacional, donde también vamos a estar tocando las puertas entorno al Cerro.

Estamos de acuerdo con el tema de los cambios de la vocación en San Félix, es un tema para analizar, cierto, mire que cuando los cambios de vocación económica son acelerados y bruscos y no son sostenibles en el tiempo, cierto, hacemos que las personas cambien su vocación y cuando es un proyecto fallido, las personas van a reintentar llegar a su vocación lechera, agrícola o agropecuaria y se generan unas crisis económicas bastantes grandes y es un tema que desde desarrollo rural queremos analizarlo con mucha responsabilidad.

Bueno, yo creo que ahí estuvo el tema digamos así de las inquietudes Honorables Concejales, este sábado se va hacer, este sábado es el día del Árbol y este 29 de abril y hay un colectivo metropolitano y una iniciativa Metropolitana apoyada también por el área, de hacer una siembra en todo el área Metropolitana y hay otras iniciativas que ustedes han visto en redes sociales de reto, donde Fajardo reta y el Alcalde de Medellín reta a que el 29 día del Árbol cada uno de nosotros hagamos lo propio y sembremos un árbol; en ese sentido nos vamos, todo el equipo está trabajando para crear una plataforma similar a la que le hicimos hace 8 días, es un esfuerzo muy grande que hacen los funcionarios, pero yo les he dicho que vale la pena, vale la pena por nuestro Cerro y ya el área Metropolitana no los cofinanció igualmente.

Nosotros el ejercicio lo vamos a hacer en el Cerro, Honorable Concejal, nosotros tenemos en la secretaría a disposición individuos por si ustedes nos lo hacen saber nosotros dependiendo del lugar donde lo vaya a sembrar, nosotros donaríamos estas especies, va a hacer en el Cerro Quitasol; entonces igualmente los esperamos es este sábado 29 de abril, vamos a hacer el proceso de siembra desde las 7 de la mañana, lo tenemos con 33 coordinadores de siembra que se van con grupos, les enseñan a sembrar, ya el Presidente vio cómo era la dinámica y esperamos Honorables Concejales que hagamos lo propio, la gente dice que dentro de las cosas que uno debe de hacer en la vida es sembrar un árbol, cierto, y que más oportunidad que este 29 de abril día del árbol hagamos lo propio.

Muchas gracias Honorables Concejales y Concejalas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 39 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno entonces, muchas gracias Honorables Concejales porque veo que los apasionó esto del día del árbol y verdaderamente doctor Osvaldo a los que de verdad nos duele todo este cambio de cada día menos árboles y más ladrillos, son unos programas que a mí personalmente una sensación muy excelente y muy apasionante el día sábado que participe de ella y que pena, lo que pasa es que en San Félix la última que subí ya los que hemos subido en estos últimos días, ya empezó los letreros que en muchos sectores de Colombia es se venden lotes, ya están loteando un sector bastante grande y me atrevo a decir ya hasta lo están urbanizando, entonces a mí lo que me angustia como Bellanita que soy y que me encanta el medio ambiente y protegerlo es lo más maravilloso, es eso, vamos a coger ya un sector que es un potencial en este medio ambiente y ya empezaron doctor Osvaldo, que bueno esos son los retos suyos doctor Osvaldo que sé que lo va a hacer muy bien y es tratar de que haya se haga de la mejor manera sobre todo teniendo muy en cuenta y es el respeto por el medio ambiente.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Presidente gracias.

Una cosita antes de irnos, no sé para el día sábado que agenda tengamos, no sé si está muy apretada, bueno, yo le propondría al Secretario de hacer esto, todos estuvimos muy atentos a lo que pasó en el Cerro Quitasol cuando se incendió, háganos el reto a nosotros, rétenos por redes sociales al Concejo y al Honorable Concejo con la venia y todos ustedes, es por qué dentro del orden del día si bien lo creen o lo consideran no estar, acompañar en este gran evento y en este importante evento del Secretario y así también el Concejo retar a las otras Secretarías, hagamos de esto todo un plan estratégico para recuperar el tema del Cerro Quitasol, entonces yo como proposición no sé si se acepten dentro del Recinto, es que al menos el Concejo se comprometa con ir a acompañar al Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 40 de 48

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

A comunicaciones, le pido el favor entonces si es posible que nos acerquemos a medio ambiente, cómo es la dinámica de estos retos que están bien interesantes, a usted Honorable Concejal Camilo muchas gracias, pero creo que ahí queda la invitación y es también parte de nosotros el sentido de pertenencia que tengamos por nuestro medio ambiente de la manera como lo queramos y lo amemos, como nos queramos sumar a estas campañas tan benéficas para todos.

Doctor Osvaldo, agradecerle inmensamente a usted, a su equipo de trabajo, a todos, a la doctora Ana Cristiana muchas gracias por acompañarnos, a todos los funcionarios que sabemos la calidad también de su equipo de trabajo, de sus funcionarios. Muchas gracias por acompañarnos y desearles muchos éxitos y muchas bendiciones a ustedes y a sus vidas y muchas gracias por acompañarnos.

Entonces Honorables Concejales un minuto para que nuestros invitados puedan despedirse. Muchas gracias.

Señor Secretario continuemos por favor con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme señor Secretario , transcurrida 2 horas de sesión es mi obligación colocarlos en sesión permanente, anuncio que va a cerrar se queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 41 de 48

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor Secretario?.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

5. PROPOSICIONES.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 42 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones, ¿algún Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

6. ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En varios, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elbert León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el Recinto, a mí querido amigo Fabián Higinio Concejal de Copacabana un saludo muy especial.

Señor Presidente, para aprovechar la oportunidad que todavía hay varios Concejales y más o menos en la misma línea de la Honorable Concejal Jessica ayer en la intervención que la escuche y estuve muy atento, comporto con ella su posición sobre muchos temas y muchas gestiones, lastimosamente nosotros aquí en la ciudad nos vemos un poco impotentes.

Quiero mostrarles una presentación que hice, que la tenía más o menos hace 8 días para mostrarles, estaba buscando la oportunidad porque en esa misma línea de Jessica estamos cometiendo errores y por la tramitología que existe entre dependencias de la Administración municipal, podemos perder muchas gestiones,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 43 de 48

muchos acompañamientos y muchas ayudas del parte del sector privado o del sector administrativo de la ciudad. Esto es un tema de Cabañitas 4 etapa, donde varios Concejales tienen conocimiento de un parque que se viene gestionando desde el 2008 y no hemos logrado pues por parte de la Administración municipal un aporte importante presupuestal para esta obra.

Ahí está una de las invitaciones, en diciembre se hizo una invitación a la comunidad para socializar el proyecto; aquí hay unos radicados que se hicieron ante el área Metropolitana donde se socializa y se les hace una invitación y se les envían unos oficios para la poda y tala de dos árboles no más, unos falsos Laureles que no generan beneficio en ese sector y que hay que talarlos para poder empezar con la obra, sigamos Isa.

Que el 30 de noviembre, se hizo ese oficio al área Metropolitana, ahí como pueden ver lo radicados, en los radicados todos aparecen 30 de noviembre del 2016, ahí les muestro unos convites en ese mismo sector, que queríamos pues como generarle un buen ambiente a este sector de Cabañitas en el parque y en una plazoleta que queremos para nuestros adultos mayores, pero lo delicado, este es el terreno, es un pulmón verde bastante importante en ese sector de Cabañitas, donde la Administración municipal lastimosamente por recursos no ha podido dar un presupuesto para generar ahí una plazoleta de espacio público para nuestros adultos mayores, pero lo preocupante es que gracias a Dios por la buena voluntad de varios funcionarios y de Planeación, se genera unas obligaciones urbanísticas de parte de Bienes y Bienes con una constructora que en estos momentos está haciendo un proyecto de vivienda que se llama Camino de los Vientos y este es el parque que vamos a tener en ese sector, aproximadamente más de 400 millones se van a invertir en ese sector para este parque; pero se está viendo en peligro esa inversión porque van 6 meses ya y el área Metropolitana no ha expedido un certificado de autorización de tala de 2 árboles.

Entonces, hago esta prestación señor Presidente y con la venia de los Honorables Concejales porque esto es muy proyecto de ciudad de comuna, de tener este espacio agradable en este sector para nuestros niños, nuestros adultos mayores y si bien el Jurídico y la venia de los Honorables Concejales podrían enviar un oficio al director de área Metropolitana que nos ayuden a que nos den el permiso para la tala de estos árboles en este importante proyecto, yo creo que señor Presidente que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 44 de 48

la Concejala Jessica Arango ayer la forma en que nos dio su exposición, así debe ser hombre, lastimosamente hay gestiones, cuando la Administración nos habla de que ahí no podemos hacer una inversión porque hay un asentamiento subnormal, es ilegal pero entonces también lo pedimos en un lugar legal y tampoco se da la gestión, entonces Presidente yo creo que no podemos permitir que esta linda obra se la lleven para otra sector porque no nos cumplen con esa obligación. La constructora ha tenido la voluntad de generar ese recurso ahí de más de 400 y pico de millones, pero por el permiso de talar dos árboles están que se nos llevan esa obra y esa inversión.

Entonces, no sé si jurídicamente no tengamos problemas de que parte del Concejo le escribamos al área Metropolitana, le enviamos estos oficios, los imprimimos, les enviamos la presentación y que nos colaboren con ese permiso de la tala de 2 árboles, sólo son 2 árboles para poder que estos 2 árboles las raíces no nos levanten el piso y así poder generar esta importante obra para esta comunidad de comuna y también es un bien para la Administración municipal poder mostrar avances importantes con estos espacios de sano esparcimiento para la comunidad.

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias Isa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorables Concejal Elbert, excelente esta iniciativa suya, le pido el favor Honorables Concejal, que tal si mañana entonces, recordamos si en el tema de preposiciones usted nos hace la proposición para enviarle este oficio al área Metropolitana al doctor Pietro y entonces empezamos a hacer la gestión, ¿le parece?

Lo que pasa es que estamos en varios, bueno no tranquilo, ya entonces, me estaba hablando con el Jurídico como proposición, pero entonces si en varios califica doctor Uribe, entonces tranquilo Honorable Concejal Elbert entonces estaremos enviando el oficio a usted.

Muchas gracias.



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 45 de 48

Qué pena a el Honorable Concejal Fabian Higinio, Concejal de Copacabana hombre que nos acompañó hoy bastante rato en la sesión, bienvenido siempre estarán las puertas de este Recinto abiertas, bienvenido y muchas gracias.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente.

Voy a omitir el saludo y quiero hacer un llamado Presidente de alerta y prevención para los padres de familia, para los rectores de los colegios y para los profesores y es un tema que están difundiendo los medio de comunicación y es el juego mortal de la ballena azul, están tocando a los niños y niñas para que cumplan un reto de riesgos y por último que esto niños se suiciden y estos niños no cumplen ese riesgo están amenazando a los niños y a las mismas familias, entonces yo creo que es preocupante este tema y es bueno para que tomemos medidas y lo difundamos también nosotros acá por los medios de comunicación para ilustrar estos padres y rectores y profesores para que estén socializando este tema tan dramático que están tocando a nuestros niños y también tomar medidas de prevención, sobre todo que los padres tomen conciencia de que no deben regalar celulares inteligentes a los niños, entonces esto si deberíamos también de comunicarlo a la Secretaría de Educación Presidente, para ver si ellos toman estas medidas.

Eso es todo Presidente y gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Estella, toda la razón también, esta semana miraba un mensaje del juego de la ballena y son 50 bases que él tiene que pasar y en el último los lleva al suicidio, si logra pasar todas barreras que le genera el juego lo conlleva al suicidio que es el termino del juego, es impresionante, es de un impacto que me estremeció verdaderamente, la gente, el ser humano hasta donde llega, el ser humano, doctora Estella.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 46 de 48

Me gustaría mucho doctor Nicolás Secretario y Beatriz que oficiáramos al Secretario de Educación alertándolo y manifestando que desde la Corporación estamos, entonces Beatriz oficiemos manifestándole al Secretario de esta situación tan delicada para que se vuelva, para que se vuelva viral y que desde la Corporación manifestamos esa preocupación con estos niños, jóvenes y adolescentes y que desde la plataforma del Concejo con Comunicaciones manifestamos esta inquietud Honorable Concejal Estella toda vez que por estas redes sociales la información se nos esparce más, más ligero y más fácil.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Jessica.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la mesa directiva, mis compañeros Corporados y los presentes en el Recinto.

Presidente, agradecerles a ustedes por la gestión que tuvo el Concejo el día de ayer con el tema que toque en las horas de la mañana con respecto al caño que hay en el sector de La Gabriela, muchas gracias a Infraestructura, Gestión del Riesgo, a Medio Ambiente, a todos los llamados que asistieron, a todos los entes que atendieron a este llamado, la próxima semana presentaremos el informe de comisión, mi compañero Mauricio que también me acompañó el día de ayer y se les presentará en el Concejo, tengo las fotos de la visita de ayer, nos andamos pues todo el sector, miramos la problemática, también acompañados de los ingenieros de las diferentes obras que se están haciendo alrededor del sector y esperamos pues tener una pronta solución a esta problema.

Otra cosita ya cambiando de tema, que hoy lastimosamente no pude estar en la sesión porque tengo la fiesta de los niños del barrio Machado, yo quiero proponer algo hoy, aquí siempre hablamos de lo malo, también obviamente como dicen, damos varilla, pero hay algo muy bueno que yo quiero reconocerle a un Secretario, que es el Secretario de Medio Ambiente el doctor Osvaldo y es el tema de su gestión con los animales, es un señor muy diligente que siempre atiende a mi llamados, yo no soy pues una Concejala amarillista que estoy colocando que yo recojo los perros de la calle aporreados ni nada, pero yo lo hago y es una persona que yo llamo a la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 47 de 48

1, 2 de la mañana cuando encuentro un perro que lo atropelló un carro y él siempre me atiende, siempre me los recibe en Canes y Amigos, me les dan el respectivo alberque, se les he hecho el control y voy y los visito a ver cómo están los animales y su recuperación es excelente y me gustaría que por medio de este Concejo a este Secretario se le hiciera un reconocimiento.

Hoy yo quería tocar el tema pero no pude y yo quiero que tengamos esto en cuenta, como hay secretarios que son muy malos, hay secretarios que son buenos y este señor tiene muy poquitos recursos y el con sus pocos recursos hace una muy buena gestión, entonces Presidente me gustaría que no sé cómo organizáramos, si lo tengo que hacer en una proposición, para que a este Secretario se le haga un reconocimiento, por su gran labor que hace por medio de la Secretaría de Medio Ambiente, ¿no se puede?, no, por eso estoy preguntado, si se puede, no se puede, qué podemos hacer, sí él tiene un muy trabajador que es el doctor Jorge Aguirre, él nos acompañó ayer.

Presidente ya usted me dura qué podemos hacer, o mandarle un oficio, algo que reconozca su labor, yo la verdad el tema estoy viendo una asesoría pero quiero que eso quede hoy aquí en el Concejo y de verdad que muy agradecida con él.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Al doctor Cesar Arango muchas gracias por estar aquí y agradecerle públicamente la diligencia de ayer con materia de gestión del riesgo, con el tema de la quebrada La Orquídea, en el sector de La Orquídea en La Gabriela, a los Honorables Concejales y de verdad este es el resultado del trabajo en equipo y es el control que tenemos que hacer como Corporados, antes de irnos 3 comisiones que quiero pedirles el favor Honorables Concejales es:

- La comisión para que lo que expresaba la Honorable Concejal Estella, del tema de este transporte que está contaminando la ciudad, entonces le pedía el favor de ella que encabezara la comisión como Presidenta, entonces quedaría Estella con Manuel Oquendo, con Jessica Arango y con el Honorable Concejal Camilo Callejas, por favor, muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 063 del 27 de abril de 2017 48 de 48

- Estamos sin representante en el CIDEAM, de pedirle entonces el favor muy amable al doctor Mauricio Mejía si nos pudiera acompañar como representante en el CIDEAM, ya usted estará contextualizándose de este comité, cómo está funcionando doctor Mauricio, entonces le agradezco mucho su voluntad de querer acompañar como representante de la Corporación en el DICEAM, le agradezco inmensamente.
- La otra comisión, entonces mañana 28 de abril a las 10 de la mañana en la Secretaría de Salud, está el comité municipal de la discapacidad, le pido el favor al Honorable Concejal Bladimir Sierra entonces si nos acompaña a este comité es a las 10 de la mañana por lo cual él mañana se retiraría con bastante tiempo para asistir a este comité y agradezco inmensamente Honorable Concejal Bladimir también.

El tema del Secretario que me hizo la Honorable Concejal Jessica, estaré atento en averiguar qué podemos hacer para hacerle un reconocimiento, pero que no dejemos pasar en blanco esta labor que él está haciendo por esta parte de los animales en nuestro municipio.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 28 de abril a las 8 de la mañana, feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jennifer Elizabeth Gómez Restrepo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/